

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales de Huelva.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas. Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del propio Centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Gastos del anuncio. Serán por cuenta de el/los adjudicatario/s.

Huelva, 6 de agosto de 2001.- La Delegada, M.^a Luisa Faneca López.

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 17 de julio de 2001, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Institución hace pública la adjudicación del contrato que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Cámara de Cuentas de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

d) Número de expediente: 1-CA/01.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Contratación de una Intranet para la Cámara de Cuentas de Andalucía.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha publicación de anuncio de licitación: BOE: 27.3.01. BOJA: 20.3.01. DOCE: 20.3.01.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 60.900.000 ptas. (366.016,37 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 26.6.01.

b) Contratista: SUM Microsystems Ibérica, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 60.735.524 ptas. (365.027,85 euros).

Sevilla, 17 de julio de 2001.- El Consejero Mayor, Rafael Navas Vázquez.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 24 de julio de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se anuncia a concurso por procedimiento abierto el contrato de suministro, entrega e instalación que se indica. (PP. 2241/2001).

Esta Universidad ha resuelto anunciar a concurso por procedimiento abierto el contrato de suministro, entrega e instalación que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Campus y Nuevas Tecnologías.

c) Número de expediente: SU08/01.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Equipamiento para la ampliación de la red informática del Campus de Teatinos.

c) División por lotes y números:

d) Lugar de entrega: Especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

e) Plazo de entrega e instalación: 90 días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 12.000.000 de pesetas (72.121,45 euros).

5. Garantías.

Provisional: 2% sobre el presupuesto de licitación, 240.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Campus y Nuevas Tecnologías.

b) Domicilio: Pza. de El Ejido, s/n. Edificio Rectorado, 2.^a planta.

c) Localidad y código postal: 29013, Málaga.

d) Teléfono: 213.25.12.

e) Telefax: 213.11.31.

7. Requisitos específicos del contratista: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 10 de septiembre, siempre que hayan transcurrido 15 días desde su publicación en el BOJA; en caso contrario, la fecha límite se establece en quince días naturales a partir de su publicación.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Málaga. Pza. de El Ejido, s/n. Edif. Rectorado. Planta Baja. 29013, Málaga.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Málaga.

b) Domicilio: Edificio Rectorado, Pza. de El Ejido s/n.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: Se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección General de Campus y Nuevas Tecnologías. Edificio Rectorado, fecha, hora y lugar de la apertura de plicas.

10. Otras informaciones.

a) Fecha de publicación de defectos observados en la documentación: En el tablón de anuncios de la Dirección General de Campus y Nuevas Tecnologías, Edificio Rectorado, la fecha en que la mesa de contratación hará pública la relación de defectos observados en la documentación.

b) Proyecto cofinanciado por la Comunidad Europea (FEDER).

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Málaga, 24 de julio de 2001.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

ANUNCIO de subasta para adjudicar la enajenación de terrenos con destino a su edificación. (PP. 2234/2001).

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 25 de julio de 2001 el expediente y pliego

de condiciones para la enajenación y edificación de diversos terrenos de propiedad municipal, se convoca subasta, y simultáneamente se expone al público el expediente a efectos de reclamaciones durante los ocho primeros días del plazo. La subasta se ajustará a las siguientes especificaciones:

Tipo de licitación: El precio de venta de los terrenos se fijará al alza de las siguientes cantidades, debiéndose añadir al precio ofrecido el IVA correspondiente, que se calculará sobre el importe de la cantidad que ofrezca el licitador:

1. Parcela SG-3 del S-2 «Parque», de 20.000 m²: 500.000.000 de pesetas (3.005.060,52 euros).

2. Manzana AC-2 del S-2 «Parque», de 3.604 m² (según Registro 3.424 m²): 113.000.000 de pesetas (679.143,68 euros).

3. Manzana G del PERI S-3 «Huerta de Sola», de 3.946,90 m² (según Registro 4.875,95 m²): 100.000.000 de pesetas (601.012,10 euros).

4. Manzana C de la AP-43 «Cantaelgallo», de 1.787 m² (según Registro 1.788 m²): 90.000.000 de pesetas (540.910,89 euros).

5. Manzana entre las calles Granado, Oripio y Almendros, de 3.018 m²: 150.000.000 de pesetas (450.759,08 euros).

6. Manzanas M-8 y V-12 del P.P. S-12 «Vistazul», de 1.994,64 m²: 80.000.000 de pesetas (480.809,68 euros).

7. Manzana de la AO-26 (C.P. San Fernando/Garci Pérez de Vargas), de 1.732 m²: 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros).

8. Parcela C-1 de la AP-39 «antigua Discoteca 2001», de 840 m²: 35.000.000 de pesetas (210.354,24 euros).

9. Parcela B de la AP-39 «antigua Discoteca 2001», de 1.065 m²: 24.000.000 de pesetas (144.242,91 euros).

10. Manzana F de la AP-38 «Jardines de La Motilla», de 773 m²: 54.000.000 de pesetas (324.546,54 euros).

11. Manzana C de la AP-38 «Jardines de La Motilla», de 2.290 m²: 133.000.000 de pesetas (799.346,10 euros).

12. Parcelas en la AP-40 «Almacén de Antoñete», con las siguientes superficies y precios de salida: Parcela A de 422 m²: 18.000.000 de pesetas (108.182,18 euros); parcela D-2 de 436 m²: 20.000.000 de pesetas (120.202,42 euros) y parcela F de 1.146 m²: 50.000.000 de pesetas (300.506,05 euros), totalizando la cantidad de 88.000.000 de pesetas.

13. Antiguo Matadero Municipal en la calle Quevedo, de 892,40 m²: 36.000.000 de pesetas (216.364,36 euros).

14. Antigua Casa de Socorro, en la Avenida Cristóbal Colón, núm. 10, de 108 m² (según Registro 105 m²): 5.000.000 de pesetas (30.050,61 euros).

15. Parcela M-1 del P.P. SQ-1 (Quinto), de 3.087,66 m²: 125.000.000 de pesetas (751.265,13 euros).

16. Parcela C-2 del P.P. SQ-1 (Quinto), de 459,95 m²: 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros).

17. Manzana M-5 del P.P. «Las Ganchozas 3.ª fase», de 1.448 m²: 42.000.000 de pesetas (252.425,08 euros).

18. Parcela AO-2 «Ciudad Blanca», de 17.055 m²: 215.000.000 de pesetas (1.292.176,02 euros).

19. Parcela del PERI «Los Alamos de Fuente del Rey», de 2.947,60 m²: 65.000.000 de pesetas (390.657,87 euros).

20. Manzana A del Sector 7 «Industrial Autovía», de 3.350,36 m², a segregar de parcela de 6.311 m² donde se encuentra instalada la Escuela de Empresas: 67.600.000 pesetas (406.284,18 euros).

21. Parcela LP-1 del Sector-8 «Las Portadas», de 3.675,65 m²: 84.000.000 de pesetas (504.850,17 euros).

22. Parcela M del Sector-8 «Las Portadas», de 7.307,72 m²: 123.000.000 de pesetas (739.244,89 euros).

23. Solar en la calle Salamanca, núm. 23, de 299 m² (según Registro 300 m²): 15.000.000 de pesetas (90.151,81 euros).

El destino preciso de los terrenos edificables en altura es la construcción de viviendas protegidas; en los demás casos, la edificabilidad y destino serán los previstos en la correspondiente ficha urbanística.

Duración del contrato: El plazo para la iniciación de las obras será, como máximo, el de 24 meses, contados a partir de la fecha en que se formalice el contrato y se encuentre debidamente desarrollado el planeamiento habilitante.

Examen del expediente: El expediente, los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional del 2% del tipo de licitación de cada parcela a la que se opte y definitiva del 4% del precio de enajenación de cada parcela adjudicada. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los 26 días naturales siguientes, a partir de la última inserción de la convocatoria en el BOP, BOJA y BOE.

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Núm. 1: Documentación Administrativa; Núm. 2: Proposición Económica, ajustada al modelo, y núm. 3: Documentación Técnica y Especificación de la Oferta que se formula. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle núm., en su propio nombre (o en representación de, con domicilio en, Tfno., conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas por el que se convoca subasta para adjudicar la enajenación de parcelas de propiedad municipal para su posterior construcción, y declarando conocer suficientemente el expediente y Pliego de Condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados, adjunta la documentación establecida y manifiesta lo siguiente:

1. Que ofrece por la adquisición de la parcela la cantidad de pesetas.

2. Que se compromete a efectuar las construcciones correspondientes en el plazo de meses, computado dicho plazo en la forma prevista en el pliego de condiciones.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 30 de julio de 2001.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de la Gerencia de Urbanismo, para dar publicidad a la convocatoria de subasta pública para la enajenación de inmueble municipal, adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo. (PP. 1827/2001).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el 25 de mayo de 2001, aprobó la con-